A photograph of a prison setting. A guard in a dark blue uniform with a badge is looking towards an inmate in an orange jumpsuit who is behind metal bars. The scene is dimly lit, with a grid of white dots in the bottom right corner.

OPOSICIONES AYUDANTE DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

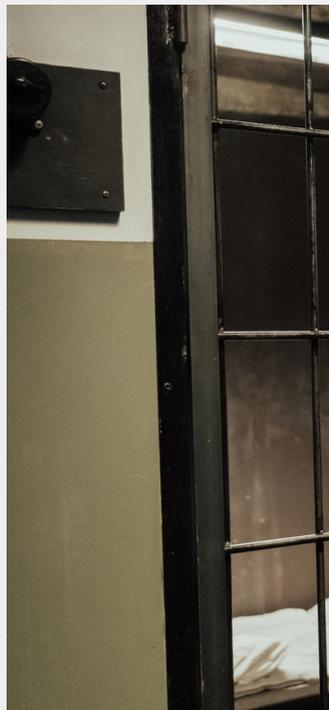


¿POR QUÉ CEIFOR ESTUDIOS?

Somos una empresa dedicada a la enseñanza, con una amplia experiencia en el área de la formación y el aprendizaje continuo, que también elabora material didáctico propio. Ofrecemos programas formativos de alta calidad que permiten un óptimo desarrollo académico del alumno.

Nuestro espectro de actuación abarca idiomas, formación para el empleo, formación para el desarrollo, apoyo al estudio y preparación para oposiciones estatales, autonómicas y locales. Además, preparamos contenidos educativos para empresas, tanto en papel como en formato interactivo. Nuestro sistema e-Learning, basado en las últimas tecnologías, te permitirá aprender sin desplazarte de casa y con gran flexibilidad horaria para que seas tú quien decida en qué momento del día estudiar. Prestamos seguimiento personalizado a cada alumno, de manera que siempre tendrás a disposición un tutor que evaluará tus progresos y te asesorará si deseas profundizar en los contenidos. Todo ello garantizará que adquieras una experiencia de aprendizaje única.

Nuestro equipo humano está compuesto por especialistas que te guiarán en tu formación teórica y práctica, personal informático que trabaja para adaptarse a las últimas tecnologías del mundo de la enseñanza, profesores que guiarán tu aprendizaje en tu día a día y pedagogos que te orientarán hacia tu futuro.



DESCRIPCIÓN

El Cuerpo de Ayudante de Instituciones Penitenciarias pertenece al Subgrupo "C1" de clasificación de los Cuerpos de Funcionarios, constituyendo el más numeroso de los que integran la Administración Penitenciaria. En este curso desarrollarás tareas de vigilancia, acompañamiento y control de presos e instalaciones. Con esta preparación de calidad, nosotros te ayudamos a conseguir tu objetivo con las mejores ventajas a tu disposición.

¿QUÉ REQUISITOS NECESITO?

Para poder ser ayudante penitenciario es muy importante que tengas claro los requisitos que se solicitan dado que el incumplimiento de uno de estos puntos impide el acceso a estos empleos:

- Tener nacionalidad española.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder la edad establecida para la jubilación.
- Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de bachiller, técnico o equivalente. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o convalidación en su caso.
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones, conforme al cuadro de exclusiones médicas que se detalla más adelante.



- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso a cuerpos o escalas de funcionarios, ni pertenecer al mismo cuerpo, escala o especialidad a cuyas pruebas selectivas se presenten.
- No haber sido condenado por delito doloso a penas privativas de libertad mayores de 3 años, a menos que se hubiera obtenido la cancelación de antecedentes penales o la rehabilitación.

¿QUÉ PRUEBAS TENGO QUE PASAR?

La oposición estará formada por los tres ejercicios siguientes, todos ellos eliminatorios:

PRIMER EJERCICIO

- Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 150 preguntas con cuatro respuestas múltiples, que versará sobre el contenido completo del programa, siendo una sola la correcta, teniendo todas ellas el mismo valor, pudiendo preverse tres preguntas adicionales de reserva, que serán valoradas en el caso de que se anule alguna de las 150 preguntas anteriores. Las contestaciones erróneas se penalizarán con un tercio del valor de una contestación.
- La duración del mismo será de dos horas y quince minutos. Este primer ejercicio se desarrollará en Madrid.
- Este ejercicio se calificará con una puntuación de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para acceder al ejercicio siguiente.

SEGUNDO EJERCICIO

- Consistirá en resolver por escrito sobre 10 supuestos de carácter práctico, cinco preguntas de cuatro respuestas múltiples por cada supuesto, que versará sobre el contenido completo del programa, siendo una sola la correcta, teniendo todas ellas el mismo valor. Las contestaciones erróneas se penalizarán con un tercio del valor de una contestación.
- La duración máxima será de una hora y cuarenta minutos. Este segundo ejercicio se desarrollará en Madrid.
- La calificación de este ejercicio será de 0 a 20 puntos.
- La calificación de la fase de oposición vendrá determinada por la suma total de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios.



- En caso de empate, el orden de prelación se establecerá atendiendo a los siguientes criterios:
 - - 1. Mayor puntuación obtenida en el segundo ejercicio.
 - - 2. Mayor puntuación obtenida en el primer ejercicio.
 - - 3. Mayor número de aciertos obtenidos en el segundo ejercicio.
 - - 4. Mayor número de aciertos obtenidos en el primer ejercicio.
- Tercer ejercicio
- Prueba de aptitud médica: Estará dirigida a comprobar que no se aprecia en los aspirantes ninguna de las causas de exclusión médica previstas.





NUESTRA METODOLOGÍA



Online

Podrás estudiar desde cualquier lugar del mundo



Formación

E-learning se realiza con las últimas tecnologías.



Acompañado

Contarás con tus tutores todos los días de la semana



Práctico

Evaluación continua al finalizar cada asignatura



Didáctico

Se actualizan constantemente para una mejor experiencia



Flexible

Estudia a tu ritmo con programas formativos de alta calidad.

SALIDAS PROFESIONALES

Acceso al Cuerpo de Ayudante de Instituciones Penitenciarias. Una vez aprobada la oposición y con baremación acreditada a partir de experiencia, es posible promocionar al Cuerpo de Facultativos de Instituciones Penitenciarias, como Técnico.

La labor del Ayudante de Instituciones Penitenciarias es sumamente importante, ya que vela por la seguridad y cumpliendo de las normas dentro de la prisión. Trabajos en los Centros Penitenciarios desarrollando tareas de vigilancia, acompañamiento y control de presos e instalaciones.



NUESTRO TEMARIO PARA AYUDANTE DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

ORGANIZACIÓN DEL ESTADO. DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL.

- 1** LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978: PRINCIPIOS GENERALES, ESTRUCTURA Y CONTENIDO. DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES. LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES DEL REY. LAS CORTES GENERALES. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES. EL DEFENSOR DEL PUEBLO. NOMBRAMIENTO Y «STATUS». COMPETENCIAS.
- 2** EL PODER JUDICIAL. LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL. ACTUACIONES JUDICIALES. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: COMPOSICIÓN Y ATRIBUCIONES. EL MINISTERIO FISCAL.
- 3** EL GOBIERNO: EL CONSEJO DE MINISTROS, EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, LOS MINISTROS, OTROS MIEMBROS. LA ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO: LOS DELEGADOS DE GOBIERNO, SUBDELEGADOS DEL GOBIERNO Y DIRECTORES INSULARES, BREVE REFERENCIA A SUS COMPETENCIAS.



- 4 LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO: LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN ACTUAL. INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: LA ASAMBLEA; EL PRESIDENTE Y CONSEJO DE GOBIERNO; EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. COMUNIDADES AUTÓNOMAS. COMPETENCIAS DE LAS MISMAS EN MATERIA PENITENCIARIA.
- 5 LA UNIÓN EUROPEA: TRATADOS ORIGINARIOS Y MODIFICATIVOS. LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS: EL PARLAMENTO, EL CONSEJO, EL CONSEJO EUROPEO, LA COMISIÓN, EL TRIBUNAL DE JUSTICIA, EL TRIBUNAL DEL CUENTAS, EL BANCO CENTRAL EUROPEO. EFECTOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL.
- 6 ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE INTERIOR. LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. ENTIDAD PÚBLICA ESTATAL DE TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO: ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS.
- 7 EL PERSONAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS: LOS DE LAS



DIFERENTES CUERPOS DE FUNCIONARIOS. EL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS: FUNCIONES GENERALES Y FUNCIONES A DESEMPEÑAR EN LAS DISTINTAS UNIDADES DE SERVICIO. PERSONAL EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL.

- 8 RÉGIMEN JURÍDICO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. EL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO. DERECHOS Y DEBERES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES. LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA: FALTAS, SANCIONES Y EJECUCIÓN DE LAS MISMAS. PRESCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN.
- 9 EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO: PRINCIPIOS RECTORES Y REQUISITOS GENERALES. SISTEMAS SELECTIVOS. LA ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIO PÚBLICO. LA PROVISIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO. LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS FUNCIONARIOS.
- 10 LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: CONCEPTOS Y CLASES. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN. SU CUMPLIMIENTO. LA REVISIÓN DE PRECIOS Y OTRAS ALTERACIONES



CONTRACTUALES. INCUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

- 11** LEY 6/1996, DE 15 DE ENERO, DEL VOLUNTARIADO. OBJETO. ÁMBITO DE APLICACIÓN. CONCEPTO DE VOLUNTARIADO: DERECHOS Y DEBERES. RELACIONES ENTRE LOS VOLUNTARIOS Y LAS ORGANIZACIONES EN LAS QUE SE INTEGRAN. MEDIDAS DE FOMENTO DEL VOLUNTARIADO.
- 12** POLÍTICAS PÚBLICAS. POLÍTICAS SOCIALES DE IGUALDAD DE GÉNERO. POLÍTICAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA DEPENDENCIA: LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE, DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA. NORMATIVA VIGENTE. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.
- 13** CONCEPTO DE DOCUMENTO, ARCHIVO Y REGISTRO. FUNCIONES DEL REGISTRO Y DEL ARCHIVO. LOS REGISTROS PÚBLICOS EN LA LEY 30/92, DE 26 DE NOVIEMBRE, REGULADORA DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN. LOS SERVICIOS DE



INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA. INFORMACIÓN GENERAL Y PARTICULAR AL ADMINISTRADOR ELECTRÓNICO DE LOS CIUDADANOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

- 14** LAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA JERARQUÍA DE LAS FUENTES. EL ACTO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO, CLASES Y ELEMENTOS. EFICACIA Y VALIDEZ DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. REVISIÓN, ANULACIÓN Y REVOCACIÓN. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.
- 15** LA LEY DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DEL PROCEDIMIENTO
- 16** EL PRESUPUESTO: CONCEPTO. LOS PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS. EL PRESUPUESTO DEL ESTADO EN ESPAÑA: CONCEPTO Y ESTRUCTURA. EL PRESUPUESTO COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA: ASPECTOS GENERALES DE LAS LEYES DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

DERECHO PENAL

- 1** EL DERECHO PENAL. CONCEPTO, CONTENIDO Y FUENTES. EL PODER PUNITIVO DEL ESTADO. CONCEPTO Y LÍMITES. LAS GARANTÍAS PENALES Y DE LA APLICACIÓN DE LA LEY PENAL. EL



CÓDIGO PENAL ESPAÑOL VIGENTE: ESTRUCTURA Y CONTENIDO.

- 2 DELITOS Y FALTAS: CONCEPTO Y CLASES. GRADOS DE EJECUCIÓN. FORMAS DE RESOLUCIÓN MANIFESTADA. CIRCUNSTANCIAS MODIFICATIVAS DE LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL.
- 3 DE LAS PERSONAS CRIMINALMENTE RESPONSABLES DE LOS DELITOS Y FALTAS. LAS PENAS: CONCEPTO Y FINES. SUS CLASES Y EFECTOS. ESPECIAL REFERENCIA A LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD Y SU DESARROLLO HISTÓRICO.
- 4 DE LAS FORMAS SUSTITUTIVAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS PENAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD: LAS SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES DE CONDENA.
- 5 EL HOMICIDIO: CONCEPTO Y FORMAS. LESIONES. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD: LA DETENCIÓN ILEGAL Y LOS SECUESTROS. LAS AMENAZAS. LAS COACCIONES.
- 6 DE LAS TORTURAS Y OTROS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL. DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUALES. DELITOS CONTRA EL HONOR: CALUMNIA E INJURIA.



- 7 DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO Y CONTRA EL ORDEN SOCIO-ECONÓMICO. HURTOS. ROBOS. LA EXTORSIÓN. LAS DEFRAUDACIONES. LOS DAÑOS. LA RECEPCIÓN.
- 8 DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA. LAS FALSEDADES: FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS Y OFICIALES. LA USURPACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS Y EL INTRUSISMO.
- 9 DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. LA PREVARICACIÓN. EL ABANDONO DE DESTINO Y LA OMISIÓN DEL DEBER DE PERSEGUIR DELITOS. DE LA DESOBEDIENCIA Y DENEGACIÓN DE AUXILIO.
- 10 DE LA INFIDELIDAD EN LA CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y DE LA VIOLACIÓN DE SECRETOS. DEL COHECHO. TRAFICO DE INFLUENCIAS. LA MALVERSACIÓN. NEGOCIACIONES Y ACTIVIDADES PROHIBIDAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DE LOS ABUSOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.
- 11 DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. ESPECIAL REFERENCIA AL QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA.
- 12 DELITOS CONTRA LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO Y LA



DIVISIÓN DE PODERES. ESPECIAL REFERENCIA A LA USURPACIÓN DE ATRIBUCIONES. DELITOS RELATIVOS AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS. DE LOS DELITOS COMETIDOS POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CONTRA LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. ATENTADO. RESISTENCIA. DESOBEDIENCIA.

- 13** LA JURISDICCIÓN PENAL. EL PROCESO PENAL: CONCEPTO, OBJETO Y TIPOS. LAS PARTES EN EL PROCESO PENAL.
- 14** EL DENOMINADO PROCEDIMIENTO ORDINARIO: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y FASES. EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO. ESPECIAL REFERENCIA AL PROCEDIMIENTO DE «HABEAS CORPUS».
- 15** TEORÍA GENERAL DE LOS RECURSOS. LOS RECURSOS DE REFORMA, APELACIÓN, SÚPLICA, QUEJA, CASACIÓN, REVISIÓN Y AMPARO.

DERECHO PENITENCIARIO

- 1** LA REGULACIÓN SUPRANACIONAL EN MATERIA PENITENCIARIA: CONVENIOS, TRATADOS, PACTOS, DECLARACIONES Y RECOMENDACIONES. ESPECIAL REFERENCIA A LOS ACUERDOS



SOBRE TRASLADOS DE PERSONAS CONDENADAS.

ORGANISMOS DE VIGILANCIA Y CONTROL. ESPECIAL

CONSIDERACIÓN DE LA LABOR DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEL
CONSEJO DE EUROPA.

- 2** EL DERECHO PENITENCIARIO: CONCEPTO, CONTENIDO Y FUENTES. BREVE REFERENCIA A LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA LEGISLACIÓN PENITENCIARIA EN ESPAÑA. LA NORMATIVA PENITENCIARIA VIGENTE. LAS LÍNEAS GENERALES DE LA EJECUCIÓN EN NUESTRO ORDENAMIENTO FIJADAS POR EL ARTÍCULO 25.2 DE LA CONSTITUCIÓN.
- 3** LA RELACIÓN JURÍDICO-PENITENCIARIA: NATURALEZA Y FUNDAMENTO. DERECHOS DE LOS INTERNOS: CLASES Y LÍMITES, SISTEMA DE PROTECCIÓN Y RÉGIMEN DE GARANTÍAS. DEBERES DE LOS INTERNOS.
- 4** PRESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA. ASISTENCIA SANITARIA. HIGIENE Y ALIMENTACIÓN. ASISTENCIA RELIGIOSA. ACCIÓN SOCIAL PENITENCIARIA.
- 5** EL RÉGIMEN PENITENCIARIO (1): CONCEPTO Y PRINCIPIOS INSPIRADORES. NORMAS GENERALES EN LA ORGANIZACIÓN DE



UN CENTRO PENITENCIARIO. EL INGRESO. LAS RELACIONES CON EL EXTERIOR: COMUNICACIONES, VISITAS, PAQUETES.

EL RÉGIMEN PENITENCIARIO (2). LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS. LA SEGURIDAD EXTERIOR: COMPETENCIA Y FINES. LA SEGURIDAD INTERIOR: PRINCIPIOS GENERALES, MEDIDAS PREVENTIVAS Y MEDIDAS DE CONTROL. LOS MEDIOS COERCITIVOS Y SU APLICACIÓN.

- 7 CLASIFICACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS Y SUS CARACTERÍSTICAS. EL RÉGIMEN ORDINARIO: PRINCIPIOS GENERALES Y CARACTERÍSTICAS. EL RÉGIMEN DE PREVENTIVOS.
- 8 EL RÉGIMEN CERRADO: CRITERIOS DE APLICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS. MODALIDADES. EL RÉGIMEN ABIERTO: OBJETIVOS, CRITERIOS DE APLICACIÓN Y CENTROS DE DESTINO.
- 9 EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO (1): CONCEPTO, FINES Y PRINCIPIOS INSPIRADORES. LA SEPARACIÓN INTERIOR. LA CLASIFICACIÓN EN GRADOS. EL PRINCIPIO DE INDIVIDUALIZACIÓN CIENTÍFICA. LA CENTRAL PENITENCIARIA DE OBSERVACIÓN. LA OBSERVACIÓN DEL INTERNO: EL PAPEL DE LOS FUNCIONARIOS DE SERVICIO INTERIOR.



- 10** EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO (2): ELEMENTOS Y PROGRAMAS TRATAMIENTO. LA FORMACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE COMO ELEMENTOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE TRATAMIENTO. LA NECESARIA COLABORACIÓN RÉGIMEN-TRATAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS.
- 11** LA RELACIÓN LABORAL EN EL MEDIO PENITENCIARIO: CARACTERÍSTICAS. LOS DISTINTOS TIPOS DE TRABAJO EN EL MEDIO PENITENCIARIO. EXTINCIÓN Y SUSPENSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. LA ENTIDAD PÚBLICA ESTATAL DE TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO. GESTIÓN DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS INTERNOS TRABAJADORES.
- 12** LOS PERMISOS DE SALIDA: CONCEPTO Y NATURALEZA. CLASES, DURACIÓN Y REQUISITOS. PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN.
- 13** LIBERTAD Y EXCARCELACIÓN EN SUS DISTINTAS FORMAS. EL PROCEDIMIENTO DE EXPULSIÓN. LA LIBERTAD CONDICIONAL: REQUISITOS PARA SU CONCESIÓN Y REVOCACIÓN. MECANISMOS DE CONTROL DE ESTA SITUACIÓN. LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS Y SUS CLASES.



- 14** FORMAS ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE LA PENA DE PRISIÓN: MODOS DE INTERNAMIENTO, CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS PARA SU ASIGNACIÓN. EL TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. LAS FORMAS SUSTITUTIVAS DE EJECUCIÓN PENAL: SUSPENSIONES Y SUSTITUCIONES DE CONDENAS. EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA DE LOCALIZACIÓN PERMANENTE. LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS.
- 15** EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO: PRINCIPIOS GENERALES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN. CLASIFICACIÓN DE LAS FALTAS Y DETERMINACIÓN DE LAS SANCIONES. PROCEDIMIENTO SANCIONADOR. EJECUTORIEDAD. PRESCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN. LAS RECOMPENSAS.
- 16** EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD PENITENCIARIA POR EL JUEZ DE VIGILANCIA: NORMATIVA VIGENTE. ATRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS. CUESTIONES PROCESALES. LOS RECURSOS CONTRA SUS RESOLUCIONES.
- 17** EL MODELO ORGANIZATIVO PENITENCIARIO: ESTRUCTURA Y RÉGIMEN JURÍDICO. ÓRGANOS COLEGIADOS: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES. ÓRGANOS UNIPERSONALES: DIRECTOR,



SUBDIRECTORES, ADMINISTRADOR, JEFES DE SERVICIOS.

ATRIBUCIONES Y HORARIOS.

- 18** EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS (1). LA OFICINA DE GESTIÓN PENITENCIARIA: ORGANIZACIÓN. EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL INTERNO: ESTRUCTURA, DOCUMENTOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS. SENTENCIA Y LIQUIDACIÓN DE CONDENA: CÁLCULOS Y FECHAS DE CUMPLIMIENTO. DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA GESTIÓN DE TRATAMIENTO. EL EXPEDIENTE PERSONAL DE LOS PENADOS A PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS. DOCUMENTACIÓN. TRÁMITES Y PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN.
- 19** EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS (1). LA OFICINA DE GESTIÓN PENITENCIARIA: ORGANIZACIÓN. EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL INTERNO: ESTRUCTURA, DOCUMENTOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS. SENTENCIA Y LIQUIDACIÓN DE CONDENA: CÁLCULOS Y FECHAS DE CUMPLIMIENTO. DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA GESTIÓN DE TRATAMIENTO. EL EXPEDIENTE PERSONAL DE LOS PENADOS A PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS. DOCUMENTACIÓN. TRÁMITES Y PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN.



- 20** EL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS (2). FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE SERVICIO INTERIOR. REDACCIÓN DE PARTES DISCIPLINARIOS, DE RECuento Y OTROS. REALIZACIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LAS UNIDADES DE SERVICIOS DE: ACCESO, RASTRILLO, COMUNICACIONES Y VISITAS, INGRESOS Y SALIDAS, RECEPCIÓN Y SALIDA DE PAQUETES Y ENCARGOS. LA OFICINA DE IDENTIFICACIÓN: OBTENCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DACTILOGRAMAS.
- 21** EL RÉGIMEN ECONÓMICO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS: PRINCIPIOS GENERALES Y RÉGIMEN PATRIMONIAL. CONTABILIDAD GENERAL. LAS CUENTAS PRESUPUESTARIAS Y EXTRAPRESUPUESTARIAS. GESTIÓN DE ALMACENES. LAS FORMAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ECONOMATOS, COCINAS, ALIMENTACIÓN Y VESTUARIO. EL PECULIO DE LOS INTERNOS: FORMAS DE GESTIÓN. LAS PERTENENCIAS DE LOS INTERNOS: ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA. LA OFICINA DE HABILITACIÓN: GESTIÓN DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS. INVENTARIO GENERAL DE EQUIPAMIENTO, UTENSILIO Y MOBILIARIO EN UN CENTRO PENITENCIARIO.

¿QUIERES SABER MÁS DE NOSOTROS?

PARA MÁS INFORMACIÓN



informacion@ceiforestudios.com



918 277 096 / +34 653 290216

SIGUENOS EN NUESTRAS REDES



@Ceifor_Estudios



@ceiforestudios



@ceiforestudios



@CeiforEstudios



WWW.CEIFORESTUDIOS.COM

